



formación para
ARQUITECTURA TÉCNICA

| síguela por internet |

CURSO de INFORMES PERICIALES.



Ponente: D. José Manuel Alarcia López.
Arquitecto Técnico.

21 y 22 de abril de 2020 de 12:00 a 14:00 h.

ON-LINE en directo

GABINETE TÉCNICO DEL C.O.A.A.T . DE BURGOS
Pza. de los Aparejadores s/n - Burgos

ORGANIZA:



COAATBU
COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y
ARQUITECTOS TÉCNICOS DE BURGOS

COLABORA:



**formación
compartida
COATIEs**

SUBVENCIONA:



PREMAAT

MUSAAT
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

#YoMeFormoEnCasa

INTRODUCCIÓN

La prueba de peritos a través de la Ley de Enjuiciamiento Civil supone una demanda de técnicos del ámbito de la arquitectura técnica dispuestos a intervenir en esa delicadísima y atractiva función.

OBJETIVOS

El objetivo del curso es perfeccionar los conocimientos en el campo de la pericia y formar a nuevos arquitectos técnicos en la tarea de auxilio a la Administración de Justicia. Tarea que puede resultar beneficiosa no solo para el profesional afectado, que participaría en una tarea de singular importancia y responsabilidad social, sino para el conjunto de la profesión, que recibiría el beneficio de un más realista conocimiento por parte de la Judicatura, del alcance y valía de nuestras responsabilidades profesionales a través del directo “examen” de la labor desarrollada por aquellos de nuestros compañeros especialmente preparados para “auxiliarles” en su función como juzgadores.

Con esta edición ESPECIAL del curso se pretende un ofrecer un acercamiento a la prueba pericial.

METODOLOGÍA

Se propone un curso, cuyos conocimientos adquiridos se puedan implantar, por parte del técnico, directamente en sus intervenciones profesionales y que podrá ser seguido a través de videoconferencia en tiempo real.

El Curso se organiza en unidades con una carga lectiva total de 4 horas.

PROGRAMA

La Ley 1/2000 de Enjuiciamiento Civil, da una gran importancia a su Sección 5ª, del Dictamen de Peritos. Se Basa en que toda demanda judicial es consecuencia de un proceso patológico; y por tanto, para dar respuesta a aquélla es necesario conocer la generación, la evolución y el síndrome de éstos. Pero sobre todo presenta como novedad que en la vista se puede solicitar (Art. 347):

- La exposición completa del dictamen.
- La explicación a alguno de sus puntos.
- La respuesta a preguntas, objeciones y solicitudes de ampliación.
- La crítica del perito testigo de la parte contraria.
- Las preguntas del tribunal, e incluso el careo.

DÍA 21 DE ABRIL. *12:00 a 14:00 horas.*

- Introducción y Redacción de la Pericial.
- Conceptos sobre Patología de la Edificación.
- Del Dictamen de Peritos. Sección V de la LEC.
- Informes, Dictámenes y Periciales.
- Redacción de la Pericial.
- Aplicación práctica a una Pericial.

DÍA 22 DE ABRIL. *12:00 a 14:00 horas.*

- Redacción de Informes y Dictámenes.
- Metodología de redacción.
- Redacción del Informe.
- Aplicación práctica a la redacción de informes.
- Redacción del Dictamen.
- Aplicación práctica a la redacción de dictámenes.

PONENTE

José Manuel Alarcia López.

Arquitecto Técnico e Ingeniero de Edificación.

Horario: de 11:00 a 13:00 horas.

4 HORAS LECTIVAS

Modalidad: por videoconferencia en directo.

No se cederán los vídeos de las sesiones.

PRECIO NO COLEGIADOS: 45 €

PRECIO COLEGIADOS: **GRATUITO** (SUBVENCIONADO 100% PARA COLEGIADOS COAATIEs)

-PARA INSCRIBIRTE PONTE EN CONTACTO CON TU COLEGIO-